archivo

Vanguardia
•UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO•
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

XXVIII Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 19 de Septiembre de 1982 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 3219

Conmovedora Respuesta del Pueblo al Problema de la Crisis que Afecta a México

Aumenta considerablemente el Fondo de Solidaridad creado por nuestro pueblo

La respuesta que dan los mexicanos a los problemas del país demuestra que la solidaridad nacional se mantiene firme

MEXICO, Sep. 17 México es un pueblo que cree en sí mismo; sólo necesita causas que lo unan, impulsos y den cauce a su energía solidaria y fe, afirmó ayer el Presidente López Portillo al recibir de varios grupos 2 0 mill nes de pesos para el Fondo Nacional de Sol daridad.

El Mandatario afirmó que la respuesta que l s mexicanos dan a los problemas nacionales, sobre todo a la crisis económica, es conmovedora y demuestra que la solidaridad nacional se mantiene en el transcurso de las generaciones.

El Ejecutivo recibió a grupos que lo visitaron para entregarle aportaciones al Fondo Nacional de Solidaridad.

Tales grupos fueron: el club de futbol americano Aguilas Blancas, quienes le entregaron 500 mil pesos; los trabajadores de Productos Forestales de la Tarahumara, y los que donaron 300 mil pesos y los empleados del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, quienes reunieron un millón de pesos.

Los trabajadores del Departamento del Distrito Federal, encabezados por Carlos Hank González, se presentaron en Los Pinos con 197 mill nes 300 mil pesos que representan un porcentaje de las cuotas sindicales, y cuatro días de salario, además de un millón de pesos donado por la diputación priísta del Distrito Federal.

El Primer Magistrado recibió a cada uno de los grupos y es expresó su agradecimiento por la solidaridad que expresar con sus aportaciones económicas.

AVISO

COMPRO CAMIONETA doble rodado para 3 toneladas. Fulvio Rodríguez Solersi, Morelos 43 Norte. Teléfonos: 5-05-86 y 5-01-26. Ciudad.



IN MEMORIAM

La misa que se oficiará en el templo del Sagrado Corazón, d la colonia Amado Nervo, mañana lunes a las 5:30 de la tarde, será aplicada en sufragio del alma del señor.

Bruno Hernández

'Mi Niño'

Su esposa y sus hijos invitan a todos sus amigos a este acto religioso agradeciéndoles infinitamente las oraciones que su piedad les dicte.

Santiago Ixc., Nay., Septiembre 20 de 1982

Asaltos y Robos se Registran Impunemente en Este Lugar

Crece la delincuencia cuyos autores son elementos bien conocidos en la ciudad

La vagancia y el vicio está poniendo en predicamento la tranquilidad y la seguridad de nuestra provincia

Es escandalosa la forma como vienen creciendo los actos punibles que mantienen en estado de alarma a la población, debido a los asaltos y robos que se han venido registrando y cuyos autores son hampones criollos, producto de la vagancia y el vicio que impera en la población.

Hace tres días que en plena vía pública y a la luz de todo mundo, fue asaltada por dos sujetos jóvenes en la calle Aquiles Serdán, la señora Candelaria Rafael, la que fue despojada de su bolso de mano arrebándole la suma de 5 mil 300 pesos, arrebatándole también una cadena de oro que llevaba en el cuello.

Un día antes, el joven mecánico Jorge Humberto Flores Mora, cuando transitaba rumbo a su domicilio después de salir del cine, fue alcanzado en la calle Segunda de Corona por unos sujetos que tripulaban un jeep, amagándolo con matarlo y despojándolo de 6 mil pesos que llevaba y de un cheque a su nombre por la cantidad de 23 mil pesos.

Esa misma noche, esos u otros hampones se posesionaron de una camioneta estacionada frente al número 272 de la avenida 20 de Noviembre, saqueándole la cajuela, apoderándose de documentos y de algunos aparatos electrónicos, propiedad del señor Doroteo González Iñiguez.

La situación es alarmante y seguirá siendo un grave reto a la confianza y a la seguridad de la población, mientras que la policía no se decida a hacer razzia de cuanto vago y vicioso pulula durante las 24 horas por las calles de la población.

Asaltaron el Camión de la Agencia Pacífico

Cuando regresaba de Los Corchos, el jueves pasado el camión repartidor de la Agencia Pacífico de esta ciudad, al llegar a la altura del poblado de Otates, fue asaltado por dos sujetos armados.

Los asaltantes se apoderaron de la suma de 65 mil pesos que traía el conductor del camión, producto de una parte de la venta; pues el conductor pudo salvar otra parte del dinero que traía; viniendo a dar parte a la policía del asalto de que fue víctima.

Detienen a Enrique López Partida Acusado de Abuso de Confianza

La policía judicial detuvo en Sentispac, al señor Enrique López Partida, acusado del robo de una considerable cantidad de cabezas de ganado bovino propiedad de la señora María Crespo Olivares.

Despues de la investigación correspondiente, efectuada por las autoridades judiciales, el detenido quedó en libertad, comprometido a pagar el valor de las reses que vendió.

Parece que se trata de un delito tipificado como simple abuso de confianza, de parte de López Partida, ya que entre este y la dueña del ganado existía un entendimiento personal que desvirtúa la naturaleza del delito.

Agradecen al Presidente Municipal las Medidas de Seguridad de una Escuela

El Prof. Ignacio Chávez Carrillo, director de la Escuela Secundaria Federal Nocturna de esta población, nos entregó ayer un mensaje en el que el personal de dicha Secundaria Nocturna expresa su agradecimiento al señor Presidente Municipal, don Nicolás Carrillo Palomera, por la cooperación prestada en bien de la educación y de la seguridad de la población escolar.

Agradecen al Alcalde santiaguense la instalación del sistema de alumbrado en el perímetro de la Escuela y el sistema de vigilancia policiaca que se realiza diariamente para seguridad de los alumnos

Trató Suicidarse Dándose un Balazo

Procedente de Villa Juárez, fue traído a esta ciudad para su atención médica en el Seguro Social, el campesino Gilberto Briceño Madrid, de 66 años de edad, siendo su estado sumamente delicado.

Según declaración de uno de sus hijos, Briceño Madrid desesperado de la vida a causa de los males que padece y que sabe son incurables, tomó su pistola y se pegó un tiro en la boca para suicidarse.

En el Seguro Social se dijo que el caso era sumamente grave y que dudaba que pudiera salvarse.

VOTO DE AGRADECIMIENTO

En nombre de mis hermanos: Juan José, María, Olegaria, Pedro, Gerónimo, Francisco, José de Jesús y Martha Beatríz; de nuestros demás familiares y en el mio propio, estoy expresando nuestra sentida gratitud por las condolencias que recibimos por el fallecimiento de nuestra madre, la señora

PETRA CORDERO VDA. DE MONTES

Estamos agradeciendo también todas las demostraciones de afecto y de consideración a nuestra honda pena que recibimos por ese doloroso suceso.

Santiago Ixc., Nay., septiembre 17 de 1982.

ALFREDO MONTES CORDERO

Se Integra un Círculo Social Santiaguense Radicados en Mexicali, Baja California Norte

El recuerdo nostálgico de la tierra natal, ha hecho que un grupo de santiaguenses radicados en Mexicali, BCN., trate de organizar un círculo social de oriundos de esta heredad nayarita, destinado a fomentar los lazos de unión y aportar algún beneficio, constituyéndose en una Asociación de Servicio Social, para poner su grano de arena en la superación de esta tierra que los vió nacer.

El grupo de organizadores de ese Círculo Santiaguense, está integrado por las damas de origen nayarita Angelina Guerrero de Romano, Alicia Machuca de Rangel, Gloria Alvarado de Ruano, Mercedes Rangel Jiménez, y por los señores Jorge Saldívar, Rafael Varela P., Rafael Ruano Rojas y Arturo Rangel Jiménez,

CON MAGNIFICO COLORIDO CELEBRARON LAS FIESTAS PATRIAS EN AMAPA

La vecina comunidad rural de Amapa, celebró en forma brillante las fiestas patrias, con un programa dedicado a recordar a los Héroes de la Independencia.

Participaron en la organización de ese programa el Comité de Festejos, el Comisariado Ejidal y el Magisterio del lugar.

Se inició la celebración patriótica la noche del 15 con la ceremonia del Grito, a cargo del juez auxiliar Fidencio Cayetano, acompañado del presidente del Comisariado Ejidal, señor Juan Jimenez Segura; acto llevado a cabo en la Plazuela Ejidal.

El 16 se organizó un desfile en el que participaron las escuelas Prima ia "José Ma. Morelos", la Secundaria número 25, y la Secundaria por cooperación "Benito Juárez" recorriendo las calles del poblado.

En la tarde tuvieron lugar los tradicionales juegos populares, cerrándose con broche de oro a celebración patriótica con una brillante serenata de emotivo ambiente mexicanista.

Lo Arrolló un Vehículo

Cuando viajaba a pie rumbo a Villa Hidalgo, por la carretera, el joven jornalero Macario Figueroa Villanueva, de 21 años de edad fue alcanzado por un vehículo que él no vió, arrollándolo para lanzarlo violentamente como catapulta, dejándolo tirado muy mal herido.

SE VENDE Camioneta DATSUN de redilas Modelo 1981. Carrocería, motor, llantas y pintura en perfectas condiciones. Tomo automovil o camioneta a cuenta. Informes: Hidalgo 30 en La Presa, Nay.



REQUIESCAT IN PACE

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, el jueves próximo, 23 de septiembre, a las 7:30 de la noche, será aplicada en memoria del señor

JESUS ROJAS LANDIN

En sufragio de su alma al cumplirse 20 años de su fallecimiento.

Su esposa, sus hijos y nietos, ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., septiembre 20 de 1982

EDITORIAL

Derecho de Pernada

Por JORGE AYMAMI

La vivienda es un derecho inalienable del hombre, como lo son los derechos naturales a comer al trabajo, a la tierra, al descanso, a la educación. La cuestión rebasa por mucho las estrictas dificultades técnicas y económicas. Como satisfactor de primer orden, queda enmarcada en el cuadro general de los grandes problemas socioeconómicos.

Constituye un axioma que los condiciones de la vivienda son indicadores del nivel de vida real de un pueblo y suelen ser desfavorables proporcionalmente a un mayor desequilibrio social y al crecimiento de la masa de población marginada.

Las causas del problema son eminentemente sociales, por cuanto guardan una relación directa con la propiedad sobre la tierra y la propiedad urbana que han convertido la habitación en una mercáncia más.

Nada justifica la vergonzosa relación casateniente-inquilino, relación inexplicablemente avalada por contratos de carácter medieval sólo compatibles con la relación que establecia el señor feudal con el siervo de la gleba, y en los que se obliga al inquilino a renuciar a todos sus derechos, incluidos los constitucionales.

En un régimen democrático y revolucionario no se explica semejante aberración Sólo falta agregar al leonino articulado de los contratos de arrendamiento al derecho de pernada.

Ya es hora de que el Poder Legislativo, tan proclive a proclamar grandes derechos que no se pueda ejercer descienda a la realidad, deje a un lado los inconfesables intereses que lo mediatizan y proceda a la promulgación de leyes ---de los muchos proyectos que tiene congelados--- para la la consumación de una reforma urbana que, con la justa indemnización a los casatenientes, haga dueños a los inquilinos del departamento que habitan, ponga fin a la especulación, genere recursos para nuevas casas-habitación y abra la perspectiva de una solución a fondo del problema de la vivienda.

De cómo la nueva legislatura aborde esta cuestión dependerá de la intención social real de la administración de Miguel de la Madrid. Así es importante y trascendente el asunto de la vivienda.

SOLIDARIDAD MEXICANA

Por JAVIER BLANCO SANCHEZ

No se vale crucificar a México por la disputa del poder político y económico, como tampoco por el odio de clases.

Las medidas de buen gobierno se convierten en dudosas cuando para hacarlas aceptables se les da publicidad promoviendo demagógicamente tormentas de odio y rencor cont a sectores nacionales.

Hitler se impuso en Alemania desatando el odio y la represión contra los judíos imponiendo su imagen y los signos de su partido en todos los instantes de la vida alemana, proclamándose redentor iluminado de su patria y mitificando su nombre. Su insaciable vanidad histórica la pagó Alemania con sangre y dolor, con muerte y desgarramiento nacional.

La mitomanía del régimen hitleriano debiera ser signo de advertencia que nunca se olvidará, para evitar a los pueblos pagar el duro precio de la vanidad de sus gobernantes, cuando el poder le arrastra a la pérdida de las proporciones de su humilde limitación humana

El PRI no debiera olvidar lo anterior al ordenar la publicidad de las acciones gubernamentales, sobre todo cuando las horas difíciles del país convocan a la prudencia y a la moderación que hagan propicio el renacer de la armonía nacional.

Es fácil concitar rencores y odios sociales, especialmente cuando se detenta el monopolio de los medios masivos de comunicación, pero es muy difícil, Posteriormente, lograr la unidad nacional destruida, sin la cual son casi imposibles las grandes tareas de una patria.

Y es gravísimo que las causas circunstanciales se les convierte en esencia que aprisione al futuro y lo comprometa en una mucho más difícil búsqueda del bien general de la República.

La obra de un hombre no debe forzar la historia de su tiempo. Son éste y la historia los factores que consagran la obra de los hombres que perduran en la inmortalidad, sin necesidad de que en ella sobrevivan los que fueron causa o víctimas del moderno sistema publicitario del culto a la personalidad, otomizando a sus oponentes.

El bien dè un pueblo se impone sin necesidad de exageraciones publicitarias y éste engrandece a sus hacedores, fincándolos en la verdad incontrovertible y vivida de la nación

Viene bien y oportuna la afirmación del Presidente electo. Miguel de la Madrid, quien más que nadie necesita de la serenidad mexicana con la que convoca a conjurar discordias y rencores para unirse en los intereses superiores de México que son los de todos: Intereses que debemos armonizar, con nacionalismo revolucionario, libertad, democracia y justicia social.

Es razonable su invitación a que conjuremos violencia y encono social. No pongamos en riesgo la solidez y la paz de la República.

pasa a la tercera

Ni un Paso Atrás

Por PEDRO LOPEZ DIAZ

Hace muchos años le escuché a Alejandro Gascón Mercado en un mitin la exigencia de que la banca mexicana fuese nacionalizada y sonreí pensando, si bien justa la propuesta imposible realizarla en poco tiempo. "Esa medida progresista-pensé no la alcanzaremos a ver ni tú ni yo, Alejandro". Ahora que el Presidente José López Portillo decidió el paso de quitarles la concesión bancaria a los particulares, recordé aquello quo dijo el político nayarita discípulo de don Vicente Lomba do Toledano. Pero algo más todavía. Al profesor Sabino Hernández Téllez le oí plantear la exigencia de que les permitieran a los empleados de las bancos sindicalizarse. Y hasta ahora se logró esa.

Es claro que todo eso lo propusieron por muchos años los de la oposición de Izquierda. Esos grupos a los que se les llama comunistas y que frecuentemente lo son, aunque no necesariamente. Recuerdo que durante esos años los compañeros del PRI no tocaban el tema, sino que lo eludían sin darse por enterados de que existía un problema que reclamaba solución como lo era el manejo del dinero del pueblo llevado a los bancos en ahorro o en depósitos En cambio los opositores tesoneros se mantenían exigentes en la idea de que la banca fuera nacionalizada. Finalmente como se ve, un hombre del PRI el Lic. López Portillo tomó la bandera y ejecutó la propuesta.

Es evidente que la medida se tomó en el momento en que se tornó impostergable y urgente. Quizá los muchachos de aquel PPS al que perteneció Alejandro y sus secuaces no miraban que las condiciones históricas no estaban dadas para que el proyecto se llevara a la práctica. Fue necesario como al fin se miró que ocurrieran tragedias de la naturaleza que sufrimos, ahora en el campo de la economía nacional para que se realizara; es posible que por aquellos tiempos hubiera sido prematuro hacerlo y ahora no Lo cierto es que la idea estuvo vigente por muchos años y al fin maduró al convertirse en realidad en uno de los dos decretos que anunció el Presidente durante su sexto informe.

La gente esta pensando ahora en qué irá a pasar, y la verdad es que no hay mucho que pensarlo porque el propio López Portillo lo dijo durante el propio informe en donde afirmó la nacionalización. Dijo que nada, que todo quedaría igual, por lo menos en lo que toca a los depositantes dueños del dinero, "Lo único que ocurrira es que ahora será el Estado quien maneje el dinero de los mexicanos. Por otra parte se ve que los banqueros

pasa a la cuarta



Autorización de Dólares Para Salir del País por Negocio o por Salud

Inconformidad por una Medida que Restringe a Quienes Salen del País

MEXICO, Sep., 14 La limitación económica a los mexicanos para viajar al extranjero, sólo 250 dólares (17,500 pesos) por pasajero, provocó gran disminución en las reservaciones de vuelos al exterior, ahora quienes lo hacen es por dos o tres días en plan de negocios, por cuestiones médicas o por la necesidad de visitar a algún familiar. La medida, para muchos, es irritante, inconveniente o francamente atentatoria a las libertades.

"Podemos decir que la exigencia de ya no viajar fuera de México con joyas no es problema, pues sencillamente nos las quitamos y las dejamos en casa, pero la limitación de dinero es sumamente restrictiva. Cualquiera comprende que 250 dólares no sirven para nada en cualquier ciudad estadunidense y por eso creo que quienes viajamos lo hacemos por necesidad, no por gusto' dijo ayer un viajero que se dirigió a Nueva York ayer por la tarde.

Según datos oficiales, las reservaciones para vuelos nacionales se redujeron los últimos días en 50 por ciento, mientras que para el extranjero ha sido del 30 por

pasa a la cuarta

El monto máximo autorizado de divisas será de cien dólares diarios cuyo gasto será debidamente justificado

MEXICO, Sep., 16 El Banco de México explicó que los montos autorizados de seis mil, tres mil y mil quinientos dólares por semana para gastos en viajes al exterior por motivo de salud, trabajo o negocio y otro tipo de viajes respectivamente, sólo se autorizará a quienes cuenten físicamente con esas cantidades.

Puntualizó que, aquellos que tengan que salir al exterior por cualquiera de esas razones y no dispongan de esos recursos en dólares, en las Instituciones de crédito del país.

Agregó que en los últimos casos el monto máximo autorizado de divisas será de cien dólares por persona por día de viaje, con un máximo de 500 dólares de

pasa a la cuarta

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia Santiago Ixcuintla.

C. ING. AURELIO ROBLES CASTILLO

Presente.

En Juicio Civil Ordinario de Prescripción Positiva promovido por MARIA DEL ROSARIO ALCALA LARA, en contra de usted, según expediente número 24-979, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que tiene un término de 30 días a partir de la última publicación de este Edicto, para que comparezca ante ese Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, quedando a su disposición las copias simples en la Secretaría de este Juzgado.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., mayo 13 de 1982.

El Secretario del Juzgado, P. EN D. ELPIDIO CORTES CONCHAS.

3v3

Culpables de la Violencia Intereses Económicos

MEXICO, septiembre 17 - Los grandes intereses económicos y caciquiles d f ma la actividad política y la llevan hacia la violencia y el gangsterismo, lo que actualmente ocurre en los estados de Sonora, Yucatán, Chiapas San Luis Potosí y Oaxaca, donde fuerzas retógadas pareciera que luchan por la institucionalización de la violencia política, señalaron los partidos de oposición.

Al referirse a los siete campesinos balaceados en Ciudad Obregón, Sonora los dos muertos y doce heridos en Juchitán Oaxaca el asesinado en San Luis Potosí; los muertos e innumerables lesionados en varias regiones

pasa a la cuarta

Campaña Antitabaquismo Entre los Operadores de Transportes

MEXICO, Sep. 14. La Dirección de Medicina Preventiva en el Transporte organiza una campaña antitabaquismo, dirigida especialmente a los operadores de autobuses y camiones de carga en todo el país, ya que muchos de ellos son víctimas de enfisema o cáncer pulmonar, o bien, tienen problemas cardiovasculares que reducen su capacidad de manejo con seguridad.

Minerva Rodríguez Popoca, jefa de los Servicios Médicos en Carretera, dijo que por lo menos 80 por ciento de las personas de este gremio padecen tabaquismo y que consumen cigarrillos en exceso para mitigar el cansancio, sin saber que los efectos son contrarios, toda vez que el tabaco priva al organismo del oxígeno necesario y reduce la visión 25 por ciento.

En las 29 unidades médi-

pasa a la cuarta

Solidaridad Mexicana

viene de la segunda

Prácticamente iniciamos ya la celebración de los grandes sucesos de nuestra independencia nacional que será mucho más fecunda en la medida en que la ubiquemos en el amor generoso, que es el querer para otros los bienes que deseamos para nosotros; en el amor generoso que disculpa al prójimo de sus defectos y lo hermana a nosotros con sus virtudes.

Amor a México que es real y auténtico, si no entendemos a la patria como algo etéreo, intangible sino como a una realidad viva, que existe y late en cada uno de nosotros los mexicanos; lo que hace menor el egoísmo y nos inserta en la conciencia de que nada que a otros lastime deja de lastimarnos a nosotros, que el dolor de otro es dolor nuestro y que, por lo tanto, somos directa o indirectamente responsables del bien o del mal de nuestros semejantes.

Esto es solidaridad verdadera de mexicanos con México y tiene más valor patriótico que el grito pirotécnico de una noche de fiesta patria que amanece en la cruda moral del olvido, durante un año, de la realidad y esencia de nuestra nación

No necesitamos reclamos gubernamentales para solidarios. Sólo requerimos tener conciencia de ser parte humana inseparable del ser nacional al que no debemos permitir que se dañe sembrando odios y rencores que lo lastimen o lo destruyan.

La solidaridad mexicana es conciencia, sencillamente, de que la patria es primero, y la patria somos todos los mexicanos.

Autorizacióu de

cada año de calendario.

Los menores de edad recibirán la mitad de esas sumas.

En caso de gastos de viaje por razones de salud, y en casos en que no se cuente con moneda extranjera, las instituciones de crédito sólo podrán cubrir hasta tres mil dólares para el pago de los hon rarios médicos y gastos hospitalarios, condicionando esta transacción a la presentación de certificados de dos hospitales o centros médicos del país, que acrediten la necesidad del tratamiento en el exterior.

El Banco de México señaló que estas diferencias están claramente contenidas en el capitulo diez del decreto, publicado hoy, sobre salidas al extranjero.

Puntualizó que los residentes en el país que requieren cantidades superiores a las antes señaladas, con excepción de gast s de viaje sin finalidades recreativas, podrán presentar solicitud al Banco de México con justificaciones del importe de la suma requerida

Recalcó que esos dólares se venderán al tipo de cambio ordinario de 70 pesos por dólar, previa entrega del pasaporte vigente y de la d cumentación comprobatorias que justifiquen la c mpra.

Campaña Antitaba

cas del país, indicó Rodríguez P paca, se advierte a los choferes sobre los riesgos de fumar y de fumar en exceso, sobre tod en cabinas cerradas.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice; Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

C. Alvaro López Castillo
Presente

En Juicio Civil Ordinario de Divorcio Necesario promovido por MARIA HILDA MARQUEZ VIRGEN, en contra de usted, según expediente 309-82, se ordenó emplazarlo por medio de Edictos, haciéndole saber que dispone del término de 30 días contados a partir de la última publicación de este edicto, para que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, quedando a su disposición las copias simples en la Secretaría de este Juzgado.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., agosto 9 de 1985.

El Secretario del Juzgado, P. EN D. ELPIDIO CORTES CONCHAS 3v3.

Inconformidad por una Medida

ciento "Nosotros creemos que la situación es la normal de todos los años. De septiembre a noviembre se registra cíclicamente una temporada baja, la cual debe apuntar en diciembre, cuando debe verse en que medida han afectado estos acontecimientos", aseguró un vocero de la American Airlinés.

Las salas nacionales en el aeropuerto internacional tuvieron ayer un movimiento normal. En cambio en las salidas al exterior fue escaso el número de paseantes. Sólo el vuelo de Texas International con destino a Houston registró un lleno, en tanto que los demás se fueron semivacios. Los vuelos nacionales de ida o regreso a las principales ciudades fronterizas -Tijuana, Ciudad Juárez, Laredo y Matamoros -- registran desde hace días su cupo Máximo.

"Creo que las medidas son acertadas y que el país debe recuperarse, pero en mi caso voy a tratamiento médico a Houston y 250 dólares no es nada", aseguró Carlos Fernández quien confesó llevar en el bolsillo 50 mil pesos mexicanos para completar sus gastos.

'Yo sé que me estoy arriesgando, pero ¿que otra cosa puedo hacer en mi situación?", agregó.

Desde hace dos días, al decretarse la medida que prohíbe a los pasajeros sacar joyas o dinero mexicano superior a la cantidad de cinco mil pesos, la vigilancia se a intensificado en el aeropuerto. Se han puesto en funcionamiento aparatos de TV y detectores de metales sólo para personas u objetos de mano además de que elementos de la policía bancaria revisan meticulosamente portafolios o bolsas de dama.

La medida no es inusual o rara para aquellos que están habituados a viajar. En la mayoría de los aeropuertos de Estados Unidos o Europa, por ejemplo, las medidas son similares e incluso más severas.

Culpables de la

de Chiapas, y los enfrentamientos en Yucatán, PSUM, PDM, PPS y PST expusieron sus puntos de vista.

La violencia política mencionada se presentó en Yucatán y Sonora entre panistas y priístas; en Oaxaca, entre aliados del PSUM y priistas, y en San Luis Potosí y Chiapas entre fuerzas del PRI.

El diputado del PSUM, Edmundo Jardón, al comentar la cuestión en general, indicó que la violencia política continúa presentándose en entidades donde subsiste el caciquismo del que se hacen complices los gobernadores.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

Se cita a quienes se crean con derecho al juicio de Intestado a bienes de la señora BONIFACIA GUTIERREZ RENDON, presentense a deducirlos dentro del término de cuarenta días a partir de la últma públicación. Denunciado por María Luisa Gutiérrez Abrica Exoepediente núm 362-82.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., septiembre 3 de 1982.

El Secretario del Juzgado. P. EN D. ELPIDIO CORTES CONCHAS

3v2

Solidaridad Mexicana

estan molestos y disgustados. Lo estan primero porque López Portillo les llamó "saqueadores y traidores", dijeron después quo ellos no eran ni una cosa ni la otra. Y también protestan porque sintieron arbitraria la medida.

Naturalmente hay todo el derecho del mundo para protestar e inconformarse, pero con eso tampoco pasa nada. No puede pasar. La decisión que tomó el gobierno en uso de facultades totalmente legítimas convierten en irreversible el proceso nacionalizador, sobre todo ahora que los apoyos masivos y concentraciones de mexicanos, dan idea de que esto es definitivo, Esto no quita de ningún modo, que los afectados banqueros sigan diciendo que la medida fue arbitraria, porque lo importante es que el pueblo está convencido de que el país es beneficioso y útil para la nación entera.